

El juicio de apelación de Assange fijado para febrero

JOE LAURIA :: 26/12/2023

Última oportunidad de evitar la extradición a EEUU y 175 años de cárcel

El editor encarcelado Julian Assange se enfrentará a dos jueces del Tribunal Supremo durante los días 20 y 21 de febrero de 2024 en Londres, en lo que probablemente será la última apelación contra su extradición a EEUU para enfrentarse a cargos de violación de la Ley de Espionaje.

La esposa de Assange, Stella Assange, confirmó que la vista tendrá lugar en los Tribunales Reales de Justicia. El 6 de junio, el juez del Tribunal Supremo Jonathan Swift rechazó una solicitud anterior de apelación de Assange.

Assange presentó entonces una solicitud para apelar esa decisión y ahora se han fijado las fechas. Assange pretende impugnar tanto la decisión del ministro del Interior de extraditarlo como la decisión de la juez de primera instancia, Vanessa Baraitser.

Baraitser había dictaminado en enero de 2021 liberar a Assange de la prisión de Belmarsh y denegar la solicitud de extradición de EEUU basándose en la salud mental de Assange, su propensión al suicidio y las condiciones de las prisiones estadounidenses. Sin embargo, en todos los aspectos jurídicos, Baraitser se puso del lado de EEUU.

EEUU apeló su decisión, dando «garantías diplomáticas» de que Assange no sería maltratado en prisión. El Tribunal Supremo, tras una vista de dos días en marzo de 2022, aceptó esas «garantías» y rechazó el recurso de Assange.

A continuación, se denegó su solicitud al Tribunal Supremo del Reino Unido para que conociera del caso. Assange solicitó entonces un nuevo recurso contra las decisiones jurídicas de Baraitser y la orden de extradición del ministro del Interior.

Swift rechazó el argumento de 150 páginas de Assange en un fallo de tres páginas. La apelación de esa decisión tendrá lugar ahora en febrero. Si es condenado en virtud de la Ley de Espionaje de la época de la I Guerra Mundial, el editor y periodista de WikiLeaks se enfrenta a una pena de hasta 175 años en una mazmorra estadounidense por publicar material clasificado que revela crímenes del Estado estadounidense, incluidos crímenes de guerra.

Assange también fue acusado de conspiración para cometer intrusión informática, aunque la acusación contra él no le acusa de robar documentos estadounidenses ni siquiera de ayudar a su fuente, la analista de inteligencia del Ejército Chelsea Manning, a hacerlo.

Consortium News. Traducido para Rebelión por Paco Muñoz de Bustillo

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-juicio-de-apelacion-de